

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.** CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas Móvil del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 06-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veintinueve de mayo del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el señor Alcalde Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la quinta reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: Karla Mirón de Servicios Públicos, Lindsay Ramirez de Catastro, Osmin Revolorio Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito, Julio Chavarria de infraestructura, Jorge Samayoa de Servicios Públicos, Eduardo Pérez de OMNAJ, Fabiola Aragón de OMNAJ, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, María Esquivel de Gestión Ambiental, Nicoll Arizandieta de RRHH, Haroldo Estrada de MAGA, Mirna Morales del T.S.E., Mirna Conde de MIDES, Marco Vinicio Barrondo de MAGA, Amilcar Bernales Jimenez del Ministerio Público, Juan Molina del Centro de Salud, Juan Enrique Martínez Solano Supervisor Educativo, Maylim Pineda de SESAN, Gerogina Gutierrez de UPCV, Keila Gil del Centro de Salud, Judith Beltran del Centro de Salud, Karen Morales del MARN, En representación del COCODE Segundo Nivel: Francisco Ruben Toca Pineda, Ana Herlinda Lara Alcántara, Otto Salvador Bautista Velasquez, Carlos Antonio Menéndez Siliezar, Edna Elizabeth Chopén Choc, Ariel Danilo Martínez Pérez, Adela García Pérez, Nelto Javier González de la Cruz; En representación de Los Eucaliptos: Irma Odilia Prera, Brigida Aracecli Hernández Flores, Elmer Antonio García Caballeros; En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina, Miguel Alfredo Rendón Gutierrez, Karen Aleida Salazar Girón; En representación de Aldea Santa Ines Petapa: Juan Manuel Sunún Chub; En representación de Callejón Galíz: María Isabel Morales; En representación de Los Álamos: Irma Yolanda Operez Rodas; En representación de Caserío El Frutal: Hugo Manuel López, Desiy Gabriela Sián Ortega; En representación de Aguilar Hernandez: Reyna Elizabeth León López; En representación de Sector 8 Prados de Villa Hermosa: Leonzo Gómez Escobar; En representación de Sector 11 Prados de Villa Hermosa: Diana Jeannette Ruano Estrada; En representación de Sector 10 y 11 Villa Hermosa 1: Eumir Alejandro Valencia Solorzano; En representación de Sector 1 Villa Hermosa 2: Leticia Velásquez Hernández, Norma Marina Cartagena Rodas; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana, Juan Carlos de Jesús Pineda, Josefa Aceytuno Felipe; En representación de Comunidad Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay, Regina Guzmán Cosajay, Leticia Elizabeth López Aguilar; En representación de Colonia Israel: Gonzalo Hernández Morataya; En representación de Colonia Cendist: Walfre Abellardo Castillo González; En representación de Finca El Carmen Guillen: Julia Victoria Lopez Rodriguez; En representación de Luisa Alejandra 1: Antonia Emperatriz Ortiz Valdez, Sandra Lucrecia Leal Wellman; En representación de Valles de Petapa: Marina Hortencia de León Barrios, María Antonia Gutierrez López, Irma Yolanda Grijalva Escobar. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde: Buenas tardes a todos que sean Bienvenidos ya que es bueno que exista la participación de ustedes como vecinos, porque ustedes se preocupan por

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

el bienestar de sus comunidades, gracias a su presencia la administración está al pendiente de sus necesidades, que este es un espacio para dialogar, que sus peticiones se van trabajando poco a poco conforme a las posibilidades, ya que un mes se va rápido para poder trabajar, pero agradece el trabajo en conjunto que está haciendo que el municipio vaya en vías de desarrollo, que a veces no es como se espera pero se sigue trabajando de manera conjunta con las instituciones; indica que ya está por empezar la época de invierno que hay malos vecinos que tiran la basura en los tragantes y esto afecta, ya que nada sirve que la municipalidad haga mantenimientos si es el mismo vecino que hace mal uso de los tragantes como basureros por no pagar su extracción; agradares que se pueda colaborar de mejor manera y que este es un espacio de dialogo de paz y para buscar el desarrollo de las comunidades.

**TERCERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. 2. Punto solicitado por UPCV (Unidad para la prevención comunitaria de la violencia). **CUARTO:** Se procede al punto solicitado por el COCODE de Segundo nivel, tomando la palabra el Presidente señor Francisco Toca, quien agradece el espacio que se les brinda, es muy importante para la comunidades donde se puedan expresar las necesidades de cada una de ellas; indica que quiere iniciar informando a los presentes sobre las visitas que se han realizado de manera conjunta con el Director Municipal de Planificación a los proyectos que se están desarrollando con fondos de Concejo de Desarrollo, donde se pudo constatar el avance de cada uno, además que está por iniciar la ejecución del proyecto que se realizara en Santa Inés. Se le da la palabra al profesor Walter Orellana de la Comunidad Brisas de Gerona: quien indica que agrade la oportunidad de poder exponer en cuanto a que considera que se pueda realizar una revisión en cuanto a que hizo una petición para obtener las actas del comude de los meses de enero, febrero, marzo y abril pero que la misma le fue negado, que considera que es importante tener dichas actas para desarrollar de mejor manera su función como cocode e informar a su comunidad de los proyectos; además que han dirigido peticiones a distintas unidades que no han sido respondidas como lo son la señalización y colocación de boyas o reductores de velocidad; se le da la palabra al vicepresidente de Brisas de Gerona, quiere que se les de ayuda en lo que se ha pedido ya que es para el bien de su comunidad; se le da la palabra al señor Walfred Castillo de la Colonia Cendis, refiere que es necesario y solicita que se les pueda ayudar con pasar la maquina en la calle 14 "B" ya que la misma no se puede transitar y para evitar por la lluvias que no tengan por donde pasar; que se puede verificar el tema del alumbrado público donde se puedan colocar; se le da la palabra a la señora Hortensia de Paraje Taltic, quien manifiesta que solicita que se puedan colocar reductores de velocidad en la séptima avenida, además que se les pueda ayudar con el problema de las aguas pluviales ya que la calles no las dejaron a nivel de las banquetas, además que los tubos de agua de bajada de las casas quedaron por debajo del nivel, lo que hace que se inunden las casas; agradece que la sexta avenida quedo bonita; se da la palabra a la representante de Valles de Petapa la señora María Gutiérrez, quien indica que en la séptima avenida, el problema es que quedaron tapadas las bajadas de agua pluvial y esto está inundando las casas, también se pueda prever los drenajes. Toma la palabra la señora Yoli quien agradece al ingeniero Chavarria que le ayudo a solucionar el problema de las bajadas del agua pluvial, pero que se pueda solucionar a las demás casas que son afectadas en la séptima avenida de valles de petapa; se le da la palabra al Doctor Molina del Centro de Salud, quien refiere que está por iniciar la época de lluvia y que esto provoca la proliferación de zancudos que se debe de eliminar los criaderos para evitar las enfermedades como el dengue, que se debe cuidar a los niños y ancianos que son los más afectados, debiendo tener cuidado con la automedicación que pone en riesgo, indica que de manera conjunta se han realizado jornadas en el municipio para eliminar los criaderos, que si hay pacientes están a prestos para atender a los afectados; se le da la palabra a la señora Antonia Ortiz de Luisa Alejandra 1, quien indica que solicita que se pueda verificar ya en el entrada de la calle guillen se está haciendo un poza de agua que no les permite ingresar, además que hay una pared al ingreso de la colonia que esta por caer; además que se les pueda ayudar con pasar la maquina en las calles internas que están muy dañadas; se le da la palabra a la señora Julita de finca Guillen, quien solicita que se pueda hacer limpieza de las banquetas desde la hacienda San Miguel ya

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

que no se puede pasar porque la tierra esta sobre la banquetas, que por favor no se sigan quitando las áreas de caminar y que ella seguirá luchando para que se le pueda hacer una escuela en su comunidad; se le da la palabra a la señora Irma Prera de Eucaliptos, quien indica que solo quieren saber cuándo se retomaran los trabajos de las calles de eucaliptos uno, que han dejado el material en la calle y con las lluvias estos se van a los tragantes y causa daños; se le da la palabra a Estuardo Monroy de la Comunidad Petapa Bajo quien indica que solicita se les pueda ayudar con la colocación de reductores de velocidad en la octava avenida zona 2 y 3 del casco central específicamente en las calle de las palmas hacia la gasolinera Texaco, que se pueda poner señalización vertical y horizontal ya que en dicha zona ya pasan muy rápido los vehículos y esto ha ocasionado accidentes viales más a los peatones, que se pueda hacer un estudio vial por parte de la Policía Municipal de Transito; toma la palabra Miguel Gutiérrez quien pide que se pueda informar cuando iniciara el proyecto para las contenciones del rio; además se pueda hacer mantenimiento y limpieza en los quíneles y los ductos que se colocaron para darles un mejor tiempo de vida a los trabajos; el señor alcalde indica que en cuanto al proyecto se está haciendo el proceso de licitación que se deben de cumplir para hacerlos conforme a ley; toma la palabra el señor Otto Bautista de la comunidad de Playa de Oro, que se une a las peticiones de los compañeros de petaba bajo en cuanto a que a la problemática de la seguridad vial; toma la palabra el señor Estuardo Monroy que solicita se pueda verificar el proyecto del talud en la cuarta calle, donde está la casa de los perros ya que se inunda la calle, se pueda dar una solución a las áreas afectadas por las constructoras ya que esto ha puesto en peligro a varias casas; indica el señor Alcalde que el departamento de Licencias de Construcción ya notifico a la constructoras sobre dichos problemas; toma la palabra la señora Irma de Los Álamos, quien indica que de manera conjunta con la municipalidad hicieron jornadas de des chatarrización y limpieza esto para evitar que se tapen lo tragantes y eliminar los focos de contaminación, que no se puede venir a exigir que se limpian cuando es nuestra obligación no tirar la basura, agradece al personal de Servicios Públicos por la ayuda y que se va a coordinar de mejor manera ya que se quedó programado la limpieza de tres pozos de absorción; se le da la palabra al representante del Sector 6 de Villa Hermosa 1; quien indica que si se les ha ayudado pero que solicita se pueda reparar el quínel ya que con las lluvias se ha visto afectado lo que puede ocasionar más daños, que se pueda colocar planchas y no solo roca; se le da la palabra a los integrantes del cocode el sector 8 de Villa Hermosa 1, quienes se presentan y además solicitan que se pueda seguir ayudando en resolver las problemáticas de su comunidad; que se pueda seguir con la limpieza de los drenajes ya que las lluvias afectan demasiado que sabe que es un problema por la manera que se hicieron las calles, pero que esperan que se pueda encontrar una solución, el señor alcalde refiere que se está gestionado y proyectando hacer un mega colector ya que esto es al mal diseño de las calles desde que se construyó la colonia, que se está trabajando para dar una respuesta a dicha problemática y que son estos trabajos que se deben también realizar y en ocasiones solo lo malo tratan de evidenciar, indican los cocodes que ellos están trabajando por su comunidad y agradecen el apoyo que se les ha dado en ese tema y ellos están dispuestos a seguir colaborando y son otros vecinos los que hablan de lo malo; toma la palabra el señor Francisco Toca quien indica que se entrega una solicitud para la Dirección de Gestión Ambiental y que espera la respuesta, con lo que concluye su participación. Toma la palabra el señor Alcalde quien procede a dar respuesta a las solicitudes que se han formulado; quien saluda a los presentes, en cuanto a Brisas, se debe tener en cuenta que los proyectos quedaron programados multianuales, que se va programando conforme a los ingresos municipales, en Cendist, se está en el tema de la entrega de las propiedades; que se verá el tema con la dirección de infraestructura poder hacer los trabajos para tener la calle en condiciones, ya que primero se van poner los drenajes y luego se hará el asfalto, con servicios públicos se dará seguimiento; sobre la 7 calle de santa teresita 2, de la torre se están haciendo pozos de absorción para captar el agua que viene de las margaritas, solicita al Ingeniero Chavarría que verifique los inconvenientes, se van a hacer los trabajos de las banquetas pero se va trabajando conforme se va saliendo de otros proyectos; en el tema de Valles de Petapa, se verificará con el ingeniero de Chavarría; en cuanto a lo solicitado por finca el Guillen doña Julita, se le hace saber que actualmente la municipalidad paga alrededor de doce maestros ya que el gobierno central no tiene la capacidad para poder contratar maestros, que de nada

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

serviría hacer una escuela que al final el ministerio de educación no les va mandar maestros; por lo que en este momento no es viable ya que el gobierno central no tiene capacidad para contratar maestros y la municipalidad ha tenido que apoyar para que los niños tengan educación; en Eucaliptos el día lunes se retomaran los trabajos, pero por favor no quiten las piedras que fueron colocadas para que el material no se vaya a los tragantes que van a causar más problemas; con el tema de Petapa Bajo, es un proyecto que está en proceso que ya fue aprobado por el Concejo Municipal, pero se va evaluar los trabajos, en cuanto a lo de la señalización se va evaluar con la Policía Municipal de Tránsito, para que se vea el tema y colocar boyas o lomos de tortuga; en cuanto a Valles de Petapa ya se mandó la unidad para avisar que se muevan los vehículos, en cuanto a las calles aún no están entregadas a la municipalidad, pero también se está solucionando el tema del agua que hay que darle prioridad. Para terminar en cuanto a los problemas que se han dado en Prados de Villa Hermosa, en cuanto a la mala información, se les hace saber que PRAGUAS solo llegara a prestar los servicio hasta diciembre y se retiran, por lo que se aprobó por el Concejo Municipal la perforación de pozos del sector nueve, el cual fue por unanimidad, y que quien se opone a dicho proyecto se opone al derecho humano de la salud y vida, ya que también se cuenta con el documento ambiental del pozo; que se tiene la resolución de la Corte de Constitucionalidad que ampara y lo faculta para hacer los pozos, por lo que oponerse a que se construya el pozo es oponerse a los derechos humanos de los vecinos de prados y que la municipalidad accionara legalmente si es necesario. **QUINTO:** Punto solicitado por UPCV (Unidad para la prevención comunitaria de la violencia) quien brinda una explicación y desarrolla el tema a exponer. **SEXTO:** Cierre de Sesión. Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en cuatro hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste.

---



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes  
 Secretario -COMUDE-